

EL LOOR DE ALGECIRAS

RAFAEL SABIO GONZÁLEZ, Museo Nacional de Arte Romano.

RESUMEN

En el siguiente artículo se busca dar difusión a un interesante texto que desde el siglo XIV ha servido para dar cierre a algunas de las versiones de la *Crónica de Alfonso XI*. Este final consiste en lo que se ha venido a conocer como un “loor” o alabanza a la ciudad de Algeciras, y en él se ponderan ciertas características de la misma a colación de su toma por el monarca castellano en 1344. El autor del artículo realiza un pormenorizado análisis del texto en cuestión, estudiando en primer término su realidad, el contexto de su creación y algunos de los datos ofrecidos por el mismo para terminar presentando una transcripción de la más significativa de sus versiones.

PALABRAS CLAVE

Algeciras, Alfonso XI, Crónica, loor.

ABSTRACT

In this paper we aim to spread a remarkable document which has served, since the XIV century, as the closing part of King Alfonso XI's Chronicle. This last part would be a “loor” or praise to the city of Algeciras, where some features of the latter are mentioned as a result of its taking by the Castilian Monarch in 1344. The paper's author will perform a detailed analysis of this document, starting with its reality, the context of its creation and some of the information that can be inferred from it, to finish with a transcription of the most significant version available.

KEYWORDS

Algeciras, Alfonso XI, Chronicle, praise.

En el presente artículo tenemos por objeto difundir un texto que hemos visto pasar desapercibido dentro del campo de la historiografía algecireña. No se trata de un texto inédito, y debemos advertirlo, antes de nada. Hace ya años que fue dado a conocer por Diego Catalán en dos trabajos dedicados por el autor a la tradición manuscrita de la *Crónica de Alfonso XI*. En los mismos, el célebre editor de la *Gran Crónica de Alfonso XI* transcribía el texto en cuestión del cual vamos a tratar, dentro del apéndice dedicado en cada uno de los trabajos a la descripción de los manuscritos y ediciones a través de los cuales la *Crónica de Alfonso XI* ha sido transmitida hasta el presente¹.

El texto en cuestión que nos disponemos a presentar, resulta ser, efectivamente, una suerte de epílogo al cerco de Algeciras presente en algunos de los manuscritos de la *Crónica de Alfonso XI*. Si no ha resultado excesivamente difundido hasta su publicación por Diego Catalán es porque la edición más reciente de la crónica, la de Cayetano Rosell, se basa, tal y como el mismo Cayetano Rosell precisa, en el manuscrito *Y-II-10* de la Biblioteca de El Escorial. También en este manuscrito se basaba la edición de la crónica que precedió a la de Cayetano Rosell, y que fue la llevada a cabo en 1787 por Cerdá y Rico. Anterior a esta última era la edición de 1551, esta vez basada en la tradición manuscrita que transmitió la *Crónica de Alfonso XI* a través de la conocida como *Crónica de cuatro reyes*. Y en cualquier caso, ni el manuscrito de El Escorial ni aquel en el que se basó la edición de 1551, presentaban tras la toma de Algeciras esta suerte de alabanza a la ciudad que en algunos manuscritos había de servirle de colofón. Alejado de esta manera de la tradición impresa de la *Crónica de Alfonso XI*, no es de extrañar que el texto en cuestión del *Loor de Algeciras* no haya adquirido la debida difusión. Pero antes de pasar a hablar del texto en cuestión, nos vemos obligados a decir unas palabras sobre la obra general a la que se haya íntimamente ligada la propia *Crónica de Alfonso XI*.

La *Crónica de Alfonso XI* es un documento de carácter sin duda excepcional dentro del contexto cronológico al que pertenece. Su amplitud y los detalles tan precisos que nos da sobre el monarca cuya vida nos relata, así como sobre

su época, no tienen parangón en las crónicas de otros reyes castellanos, tanto anteriores como posteriores a Alfonso XI. Ello muy posiblemente se deba al momento en el cual fue redactada la *Crónica*, así como a la naturaleza de su autor. Cronológicamente, la *Crónica de Alfonso XI* parece haber sido redactada aún en vida del propio Alfonso XI, pudiendo concretarse incluso que debió de ser finalizada inmediatamente después de concluido el cerco de Algeciras. Es con la toma de esta ciudad donde coinciden los finales de muchos de los manuscritos conservados de la misma.

Por lo que respecta a su autor, éste debió de ser en cualquier caso una persona muy próxima al monarca. De ello nos advierte ya Diego Catalán, y los motivos que aduce para esgrimir tales sospechas son de lo más acertados: los detalles que la *Crónica de Alfonso XI* llega a ofrecer en algunas ocasiones no se pueden explicar si no es porque su autor era una persona con acceso a toda clase de documentación confidencial, cuando no al pensamiento mismo del monarca (CATALÁN 1974: 184). Además, podría añadirse que su autor debió de ser testigo presencial de muchos de los hechos que narra. Todas estas características parecen no contradecir al menos la teoría que de antiguo viene manteniéndose acerca de que el autor de la *Crónica de Alfonso XI* puede identificarse con aquel que fue Notario Mayor de Castilla durante gran parte del reinado del propio Alfonso XI, Fernán Sánchez de Valladolid².

De este personaje tenemos datos precisos, además, lógicamente, de por su reiterada presencia en la documentación de la época, por las alusiones que la *Crónica de Alfonso XI* hace a su persona. Se nos aparece así como enviado del

1.- Vid. CATALÁN 1974: 385-386, 387-388, 394-395 y 404; CATALÁN 1955: pp. 3-234 y 242. Completo sólo transcribe el texto del *Loor* contenido en el ms. 829 de la Biblioteca Nacional de Madrid (CATALÁN 1974: 387-388 y CATALÁN 1955: 233-234) y en el ms. 317 de la Biblioteca Menéndez Pelayo (CATALÁN 1974: 394-395).

2.- Con respecto a la atribución de la *Crónica de Alfonso XI* a este personaje, así como a los problemas de la misma, vid. las páginas que al respecto dedica Diego Catalán en: CATALÁN 1955: 124-129. Pese a que las páginas citadas se corresponden a una obra en la que Catalán aún no ha desarrollado plenamente sus teorías, las ideas en ellas expresadas aún pueden tenerse por válidas. Es interesante comprobar que la postura crítica de Catalán con respecto a la hipótesis que vincula la figura de Fernán Sánchez de Valladolid con el autor de la *Crónica de Alfonso XI* parezca atenuarse en sus obras más avanzadas.

Rey cuando éste no ha salido todavía del arduo periodo de tutorías y trata de evitar mediante su intervención un enfrentamiento armado entre los bandos que formaron sus últimos tutores, Don Juan el Tuerto y Don Juan Manuel, por una parte, y el Infante Don Felipe, por otra (CRÓNICA 1953: cap. XXXI). A lo largo de la *Crónica* podremos seguir incluso su carrera personal. Y no deja de ser interesante respecto a su presunta autoría, el hecho de que en el relato de sucesos como el cerco de Escalona, la precisión detallista que caracteriza a la *Crónica* decaiga por unos momentos, cuando es la misma *Crónica* la que nos narra de qué manera, durante el transcurso de tales sucesos, Fernán Sánchez de Valladolid se hallaba fuera del reino, en una embajada enviada ante el Papa en Aviñón (CRÓNICA 1953: caps. LXIV-LXIX).

El caso es que poco podemos decir acerca de la obra original que se pretende atribuir a Fernán Sánchez de Valladolid. La obra, más que en un manuscrito definitivo, debía de consistir en una suerte de boceto sin terminar. Así se desprendería de varios indicios, como son algunos graves errores cronológicos, las lagunas que presenta (y que van desde palabras sueltas a verdaderos sucesos enteros, como la muerte de la reina regente María de Molina), el carácter inconcluso que muestra, una vez consumada la toma de Algeciras, o el hecho mismo de que el manuscrito original no se nos haya conservado, pudiendo haber condicionado su pérdida la circunstancia de que hubiese sido escrito en un soporte tan caduco como el papel.

El manuscrito que de los conservados se debe de ajustar más al original debe de ser precisamente el más antiguo, el ya aludido *Y-II-10* de la Biblioteca de El Escorial. Catalán considera que pudiera tratarse incluso del manuscrito que algunos prólogos de la *Crónica de Alfonso XI* indican que comenzó a trasladar Ruy Martínez de Medina de Rioseco por orden de Juan Núñez de Villazán, el 28 de julio de 1376, y que estaba destinado al tesoro de Enrique II. Fue ante los mismos errores que presentaba dicho manuscrito, y teniendo siempre presente la idea del original desaparecido, como llegó a considerar Diego Catalán en sus trabajos, inicialmente, que ésta no sería una copia fidedigna del original perdido (CATALÁN 1955). Se basaba en sus teorías

especialmente en los errores cronológicos y las lagunas que el manuscrito presentaba.

Fue de allí de donde nació el interés del insigne investigador por una familia de manuscritos hasta entonces prácticamente desconocida. Ésta constituiría la que Diego Catalán denominase a partir de entonces con el elocuente nombre de *Gran Crónica de Alfonso XI*. Esta *Gran Crónica* superaba en extensión al manuscrito tenido hasta entonces como más cercano al original, rellenando muchas de sus lagunas, incluida la de la muerte de María de Molina, así como ofreciendo una gran cantidad de detalles históricos de los que carecía el relato de la *Crónica de Alfonso XI* tradicional. Incluso llegaba a corregir aquellos graves errores cronológicos a los que hemos hecho alusión al hablar del manuscrito de El Escorial. Diego Catalán creyó que esta *Gran Crónica* había de ser un traslado literal del manuscrito perdido de Fernán Sánchez de Valladolid y que el resto de los manuscritos conservados de la crónica consistían en simples copias reiteradas de una versión reducida obtenida a partir del manuscrito primigenio.

Sin embargo había algunos puntos que se enfrentaban a su teoría. En primer lugar los manuscritos de la *Gran Crónica* eran muy tardíos. El más antiguo de los dos conservados, el *Esp. 329* de la Biblioteca Nacional de París, databa como muy pronto de finales del siglo XV, y el *1015* de la Biblioteca Nacional de Madrid podría datarse a finales del siglo XVI, si no a comienzos del siglo XVII. Presentaban en segundo lugar problemas formales, tales como la copia reiterada de algunos capítulos de la *Crónica* con sutiles implicaciones que comprometían su originalidad. Y resultaba en tercer lugar un tanto extraño que se llevaran a cabo en tantos traslados una serie tan amplia de errores cronológicos como eran aquellos de los que adolecía incluso el más antiguo de los manuscritos conservados, el *Y-II-10* de la Biblioteca de El Escorial. La definitiva prueba que llevó al propio Diego Catalán, en una envidiable capacidad de autocrítica, a considerar que la *Gran Crónica* no era una copia fidedigna del original de Fernán Sánchez de Valladolid, mientras que sí debía de serlo el manuscrito de El Escorial, vino dada cuando percibió que los pasajes en los que la *Gran Crónica* presentaba un relato más extenso que el de la *Crónica*,

consistían en su gran mayoría en prosificaciones de amplios fragmentos del *Poema de Alfonso XI*, otra obra compuesta en vida del monarca pero que parece ser independiente de la Crónica en lo que al proceso de su redacción se refiere³.

Para cuando Diego Catalán percibió el carácter de amplificación tardía inherente a la *Gran Crónica*, tenía ya muy desarrollada la edición crítica de la misma, publicándola finalmente en la editorial Gredos, en 1977. En el prólogo a esta edición daba cumplida cuenta de las vicisitudes de su trabajo, así como de los problemas del manuscrito publicado, pero estas advertencias no tuvieron fuerza suficiente como para evitar que inmediatamente se pasara a emplear de una manera indiscriminada la *Gran Crónica* dentro del campo de la historia, relegando en importancia a la crónica editada por Cayetano Rosell. El texto publicado por la B.A.E., con todos los defectos y carencias implícitos a su edición, era el más próximo al original de Fernán Sánchez de Valladolid, y no la *Gran Crónica*. Pero la edición de la *Gran Crónica* era más completa, más accesible, más fácil de manejar, y en muchos casos nos da incluso la impresión de que aquellos que la usan no son conscientes de su carácter tardío, así como de la naturaleza de las amplificaciones que tenían aquellos textos por medio de los cuales lograba superar en tamaño a la postergada crónica original.

Diego Catalán nos prometía con anterioridad incluso a la edición de la *Gran Crónica* que iba a realizar una edición crítica de la *Crónica de Alfonso XI*, basada en el manuscrito de El Escorial. Y en dicha edición había de incluir los capítulos referentes al reinado de Alfonso XI entre la batalla del Salado y la conquista de Algeciras, que no incluyó en la edición de la *Gran Crónica*. La razón para ello tenía una explicación lógica: curiosamente, aquel que amplificó la *Gran Crónica de Alfonso XI* nutriéndola, en gran parte, de pasajes prosificados del *Poema de Alfonso XI*, interrumpió bruscamente tras los capítulos referentes a la batalla del Salado el proceso de amplificación aludido, y los capítulos que se desarrollaban a continuación se presentaban prácticamente idénticos a los de la *Crónica de Alfonso XI*. Diego Catalán, lo que creyó más conveniente, en lugar de publicar casi por duplicado tales capítulos tanto en su edición

de la Crónica como en la de la *Gran Crónica*, fue interrumpir la edición de la *Gran Crónica* con la batalla del Salado y posponer la edición de los capítulos restantes a su futura edición de la *Crónica de Alfonso XI* (Gran Crónica 1977, vol. 2: 450). El único problema es que dicha edición todavía no se ha llevado a cabo, y aún es necesario recurrir a la vieja e incompleta edición de Cayetano Rosell para leer los capítulos finales de la crónica, y muy en especial los referentes al cerco de Algeciras.

Con esta extensa digresión esperamos haber ofrecido al lector unas páginas no sólo útiles en lo concerniente a la contextualización de la obra a la que se halla asociado íntimamente el texto que deseamos presentar, sino también para resumir y dar una apropiada difusión a los problemas inherentes a la tradición manuscrita de la más importante de las fuentes con las que cuenta Algeciras para el conocimiento de su conquista por los castellanos o, a través del relato de la misma, de sus defensas estáticas. Pero llegados a este punto creemos que ya es momento de entrar en materia, centrando nuestra atención en el final que los diversos manuscritos dan a la *Crónica de Alfonso XI* y muy en especial a la manera en la que concluye el cerco de Algeciras.

Con el cerco de Algeciras finaliza el manuscrito de El Escorial, y, siendo como es este manuscrito de la *Crónica* el más próximo al original perdido de Fernán Sánchez de Valladolid, parece muy posible que dicho original concluyese también con la toma de Algeciras por los castellanos. Relacionado con este brusco final pudo hallarse el hecho mencionado de que la crónica original consistiese en un simple boceto. Cercana a la fecha en la que tal boceto se podría haber concluido nos encontramos con la donación por parte del monarca de unas tierras a la persona

3.- Por lo que respecta a la corrección por Diego Catalán de sus propias teorías, vid. CATALÁN 1974, así como la introducción de su edición a la *Gran Crónica*. Los problemas referidos a los fragmentos prosificados del *Poema de Alfonso XI* que fueron agregados a la *Gran Crónica* son estudiados con especial detenimiento en la introducción de Catalán a la edición de esta última obra, y más concretamente en las páginas 163-204.

de su Notario Mayor⁴. Es demasiado arriesgado cimentar en ello una teoría con rigor histórico, pero bien podríamos intentar ver en esta donación una gratificación propiciada sobre su persona por el propio Fernán Sánchez de Valladolid, tras tantos años de trabajo, por medio de la redacción de una crónica en la cual narrara con amplitud y detalle la vida y hechos de Alfonso XI. Una vez señor de estas tierras, el Notario Mayor de Castilla no podría esperar recibir mayor premio que el ya percibido con la conclusión del trabajo realizado, y lo interrumpiría justamente con el gran hito que representaba en la vida del monarca el hecho de armas que significaba la toma de Algeciras.

Son muchas las versiones de la *Crónica de Alfonso XI* que, a partir de la aludida copia de El Escorial, traten de dar un final más apropiado a la interrumpida obra. Una tendencia que se registra desde al menos el siglo XV es la de incluir algunos capítulos que narren los años finales del reinado de Alfonso XI, o, como poco, el relato de su muerte. Es en un manuscrito muy temprano, quizás del siglo XIV, donde se nos presenta el que muy presumiblemente constituya el primer añadido al texto de la Crónica original, efectuado tal vez a comienzos del siglo XV. E incluido dentro de dicho añadido aparece transcrito ya nada menos que en el *Loor de Algeciras* que nos ocupa.

El manuscrito 317 de la Biblioteca Menéndez Pelayo, en Santander, consiste en una *Crónica de tres reyes* (Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV) a la que ha sido añadida por mano de un adicionador la *Crónica de Alfonso XI* (SÁNCHEZ y ARTIGAS 1957). En principio el manuscrito parece ser formalmente una copia tomada de la que Ruy Martínez de Medina de Rioseco sacó del manuscrito original en 1376, por orden de Juan Núñez de Villazán. Sin embargo y tras trasladarse fielmente el final que tenemos registrado en el manuscrito de El Escorial, se puede distinguir bien el modo en que otro copista, con posterioridad, punteó por lo bajo sus palabras finales (“A Dios e a Santa Maria su madre demos graçias, amén”), y procedió a insertar el texto en cuestión del *Loor de Algeciras*⁵. Tras el *Loor de Algeciras*, el copista aludido añadiría, en primer lugar, un aserto por el que se da testimonio de cómo un tal Alfonso Fernández copió la crónica de un original por mandato de Alfonso García de

Cuéllar⁶; a continuación, procedería a insertar un final que nos es bien conocido por otras versiones de la crónica, incluidas las impresas: la lista de los caídos en el asedio de Algeciras, y el relato de la muerte de Alfonso XI; y por último incluye una suerte de alabanza al Rey Alfonso XI.

De lo que no cabe duda con respecto al *Loor de Algeciras* es de que se trata de un texto absolutamente independiente de la *Crónica de Alfonso XI* y que le ha sido agregado a esta última en algunos manuscritos por su afinidad temática con los hechos narrados al final de la misma. Sin embargo, de su datación, procedencia o autoría poco podemos afirmar, y siempre a partir de algunos datos indirectamente sonsacados al texto mismo. Tan sólo se puede aseverar con cierta certidumbre que el *Loor de Algeciras* no debe de haber sido redactado con posterioridad a la muerte de Alfonso XI, y que quien lo escribió parecía conocer bien la Algeciras recién conquistada a los musulmanes por Alfonso XI.

Este anónimo autor, entrando ya en el análisis del texto en cuestión, comienza por hacer una mención inicial al modo en el que Alfonso XI dispuso las cosas de Algeciras tras su toma, dejando con el alcalde “omes suyos que diesen las vezindades et partyesen las heredades a los pobladores de la çibdat”. Si el *Loor de Algeciras* del manuscrito 317 de la Biblioteca Menéndez Pelayo no menciona el nombre del alcalde que dejó el Rey en la ciudad, sí que incluye el de su alguacil, Juan Alfonso de Córdoba, un hombre de quien se llega a precisar que era un doncel, o lo que es lo mismo, un caballero criado en la casa

4.- (GONZÁLEZ CRESPO 1985). En el documento 303 se hace referencia a la donación por el Rey a Fernán Sánchez de Valladolid de Cubillas de Cerrato, como gratificación por sus buenos servicios. Poco después, según se aprecia en el documento 309, Fernán Sánchez prefiere cambiar algunas de las posesiones que le habían sido legadas, dado lo alejadas que se hallaban de su tierra natal, Valladolid, por otras pertenecientes al monasterio de Santo Domingo de Silos.

5.- (CATALÁN 1974: 243). Catalán no pareció advertir inicialmente el cambio de letra que se percibe en el manuscrito al procederse a copiar el *Loor* (CATALÁN 1955). La letra de este adicionador, dadas sus características, parece responder ya al siglo XV.

6.- La noticia que refiere dicho traslado parece estar tomada, no obstante, de otro manuscrito, por lo cual el ms. 317 de la Biblioteca Menéndez Pelayo no podría ser identificado con la copia mandada hacer por García de Cuéllar. Una prueba de lo mismo es que esta noticia no pertenece a la *Crónica* transcrita en el manuscrito, propiamente dicha, sino a la labor del mismo adicionador que insertó el *Loor de Algeciras* a continuación de la dicha Crónica, vid. (CATALÁN 1974: 243-245).

del Rey y de quien sería un hombre, sin duda, de la más absoluta confianza.

Tras hablarse igualmente de los alcaldes ordinarios que dejó el Rey en la villa, se hace alusión al buen poblamiento de las Algeciras con gentes de los reinos de Castilla, Aragón, Portugal y Génova. La eficacia del poblamiento de la ciudad tras su conquista es algo que Antonio Torremocha pone en entredicho, y no sin fundamentos (TORREMOCHA 1994: 266-272). Se basa, entre otros puntos, en su fácil recuperación, veinticinco años después de su conquista, por los granadinos, que tomaron la ciudad tras tan sólo unos escasos días frente a los veinte meses de asedio que sufrió Alfonso XI para cobrarla⁷. Pero también es cierto que en esta fácil recuperación pudieron intervenir otros factores, como serían las disensiones internas de la ciudad que son mencionadas por Muhammad V en su carta al jeque de La Meca⁸ y que deben de hallarse relacionadas con la división de todo el reino en dos bandos: el que se hallaba a favor de Pedro I y el que por el contrario apoyaba la causa de Enrique II. De la ciudad, conquistada muy poco tiempo después de la muerte del Rey Don Pedro, primero fue tomada Alboniya, la villa nueva de las fuentes castellanas, la cual, a pesar del dramatismo que a la secuencia de su asalto le imprime la mencionada carta de Muhammad V, debía de hallarse escasamente poblada, como simple campamento militar amurallado que debía de ser en la mayor parte de su superficie. Y tras la toma de este núcleo, se rindió pocos días después la que Muhammad V llama en su carta la “ciudad grande” y que debía de ser, por oposición a la mencionada villa nueva, la “villa vieja” de la *Crónica de Alfonso XI*. Ésta era la verdadera ciudad de Algeciras⁹. La carta debe de volver a falsear las causas de su toma, dignificándolas de cara al jeque de La Meca. Lo cierto es que nosotros preferiríamos ver en las mismas una fuerte intervención del partido petrista de la ciudad, el cual podemos tener por bien afianzado en Algeciras de observar tan sólo la manera en la que el propio Enrique II, poco después de la muerte de su padre Alfonso XI, tuvo que abandonarla tras tratar de refugiarse en ella de su hermano el Rey Don Pedro (LÓPEZ DE AYALA 1997: libro I, caps. VII-VIII). No sería imposible pensar en un partido petrista de la ciudad que, tras la muerte del Rey Don Pedro y dando definitivamente por

perdida la causa que apoyaba, decida entregarse a quien fue un fiel aliado de este último rey antes que sufrir la revancha del victorioso Trastámara.

El *Loor de Algeciras* bien podría estar exagerando sus datos en lo que se refiere al poblamiento de las Algeciras, pero no vemos a la larga que tampoco tuviera por qué haber fracasado totalmente el empeño que había puesto Alfonso XI en poblarla, ni tampoco encontramos pruebas suficientes como para poder aseverar que en veinticinco años Algeciras no encontró pobladores suficientes y tomar por totalmente falseada la noticia que nos da el *Loor* sobre su buen poblamiento. E incluso tenemos testimoniado documentalmente un asentamiento de genoveses en la ciudad lo suficientemente importante como para dar nombre a una calle (TORREMOCHA 1994: doc. 31). Este dato no podrá nunca dejar de traernos a la memoria la mención por el *Loor de Algeciras* del asentamiento de genoveses en la ciudad, entre gentes de otras nacionalidades.

A continuación, nuestro texto enlaza sutilmente la referencia al poblamiento de Algeciras con el ensalzamiento de las virtudes de la ciudad, al dar como condicionantes del primero el buen asentamiento y características con que las que contaba la segunda. En primer lugar nos habla de sus defensas: “...ella era muy fuerte en sy e bien asentada e de fuertes muros e bien torreados, e sus barreras muy bien fechas, et la su primera caua labradas de cal e de canto las cauas qual la

7.- Sobre las causas de la caída de Algeciras en poder nuevamente de los musulmanes vid., no obstante, TORREMOCHA 1994: 291-293.

8.- Este texto fue ya editado por Gaspar Remiro en la *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, en 1915. Sin embargo puede hallarse una más reciente publicación del mismo en el apéndice documental de la ya aludida obra de Torremocha (TORREMOCHA 1994: doc. 34).

9.- Con respecto a la ubicación de los dos núcleos históricos de Algeciras, la villa vieja y la villa nueva, vid. nuestro artículo: SABIO 2003. Aunque, por razones de espacio, no mencionamos esta noticia en nuestro artículo, resulta interesante comprobar que *Muhammad V* tome la villa nueva como la “hijueta” de Algeciras, mientras que para el núcleo original, esto es, la villa vieja de la *Crónica de Alfonso XI*, reserva el simple calificativo de “ciudad grande”. El núcleo Norte de las Algeciras, que es el que en nuestra teoría proponemos como el de mayor antigüedad, la “villa vieja” mencionada en el siglo XIV por los castellanos, resulta ser precisamente el que mayor tamaño presenta con respecto al núcleo Sur, que venimos identificando con la villa nueva. Con la información de *Muhammad V*, por otra parte, viene a coincidir la aportada por un documento catalán recogido en el apéndice documental de la obra de Torremocha (TORREMOCHA 1994: doc. 27). Vid. para el análisis extendido de estos documentos y sus implicaciones el artículo de JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI 2005.

non ay en toda la tierra atal, e bien fonda”. La ponderación de las defensas de Algeciras no podría en principio aportarnos novedad alguna. Conocemos otras semejantes desde tiempos de al-Idrisi (AL-IDRISI 1974: 165), y el mismo *Poema de Alfonso XI* cuenta con una alabanza a las defensas algecireñas no muy distinta a aquella que nos presenta el *Loor de Algeciras*: “El alcaçar muy real, / feroso como robí, / torres de canto e de cal / las mejores que yo vi; // muros con sus saeteras, / almenas bien apostadas, / muy peligrosas barreras, / cárcavas muy bien labradas” (POEMA 1991: estrs. 2013-2014).

Ahora bien, el *Loor de Algeciras* nos transmite una interesante información que no llegaba a precisarse de manera clara en las fuentes precedentes. Y ésta es la relativa a la existencia de una cava, o foso, labrado con cal y canto. El *Poema de Alfonso XI* nos precisa que la cárcava, o sea, el foso de la ciudad, estaba bien labrado, y con ello nos daba a entender de alguna manera que podía estar forrado de piedra. Y la misma *Crónica de Alfonso XI* podría estar apuntando indirectamente a dicha posibilidad al afirmar que del foso sito en la zona del fonsario de la villa vieja se extraían piedras que luego se arrojaban contra los muros de la ciudad (CRÓNICA 1953: cap. CCXCV). La confirmación que nos aporta el *Loor de Algeciras* en lo referente al hecho de que el foso estaba forrado con piedra es determinante, en cualquier caso, a la hora de establecer la cronología del que es, tal como afirma el mismo *Loor*, un sistema defensivo excepcional en la época.

Anteriormente lo normal era que los fosos consistiesen en simples zanjas cavadas provisionalmente en la tierra en tiempos de guerra y que, a lo sumo, se mantenían limpias en tiempos de paz. Para la misma ciudad de Algeciras sabemos que cavaron un foso los almorávides (AL-HULAL AL-MAWSIYYA 1952, vol. I: 66), pero debía de consistir en una simple zanja. Lo interesante de la evolución poliorcética de esta simple fosa es que en una fecha imprecisa debió de ser forrada con piedra, y que dicho forro se superponía a una cava precedente lo demuestra la curiosa forma en la que se nos presenta en las recientes excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en la prolongación de la Avenida de Blas Infante: el foso del núcleo Norte de las Algeciras

mostraba unos grandes paredones inclinados que detentaban seccionados la forma de una V. A tal apariencia formal en los fosos del núcleo Norte es a lo que debe de referirse el oscuro pasaje de la mencionada carta de Muhammad V cuando afirma “Respecto a su foso: de roca importada y el muro construido en sentido inverso”.

Esta solución técnica no puede más que sorprendernos por su moderna factura, pero tal como hemos dicho, más que en un avanzado sistema defensivo debía de consistir en la útil petrificación, llevada a cabo en una época tardía, del antiguo foso almorávide, una vez que se decidiera que éste era el recurso más útil para evitar su continua colmatación. Otra cuestión es la época en la que debió de llevarse a cabo este forro pétreo y que con toda certidumbre ahora, gracias al testimonio del *Loor de Algeciras*, se puede determinar como previa a la toma por los castellanos de la ciudad de Algeciras. Por el aspecto que presenta la decoración del puente que atraviesa el foso, podría quizás precisarse algo más su cronología, ubicándola entre los últimos momentos del dominio almohade sobre la ciudad y las reformas que es de esperar que los benimerines efectuaran en las defensas del núcleo Norte.

El siguiente pasaje del *Loor de Algeciras* es sin duda único en su género, y su aportación al conocimiento de la arquitectura doméstica en las Algeciras durante sus últimos días bajo el dominio musulmán es determinante: “Et ay en ella muy nobles moradas muy bien fechas e bien altas con muchas torres en ellas, e obradas con madera de alerze e de pino e de otras maderas buenas, e con gesteria e azulejos, e soladas rrica mente; e mucha agua dentro”. Debido a su claridad, este pasaje no merece apenas comentario. Es una precisa descripción de las casas de nivel medio-alto en la ciudad. Éstas contarían con torres-miradores, los cuales no dejan de resultarnos lógicos en una ciudad volcada al comercio marítimo, como lo era Algeciras, recordándonos inevitablemente, por otra parte, los construidos en el Cádiz de época moderna. En su arquitectura se haría un uso destacado de la madera de alerce y de pino, es de suponer que en especial en lo que se refiere a las cubiertas y bajo la forma de ricos artesonados como los que tenemos registrados en las casas tardías de otras ciudades hispanomusulmanas,

tales como Ronda y, sobre todo, Granada. En estas últimas ciudades se perciben también ejemplos ilustrativos del tipo de decoración que para las casas de Algeciras refiere nuestro texto, y consistentes en decoraciones parietales divididas en dos cuerpos: uno elevado con labores de yesería, y otro bajo de azulejería que, al tiempo que con una función ornamental, contase con la virtud de ser más consistente que las yeserías de cara a los desperfectos que en su superficie pudiera ocasionar su mayor proximidad a la involuntaria acción destructiva de los moradores de la casa. Las solerías también habían de contar con motivos decorativos en ciertas casas, tales como pequeñas piezas de azulejería, que debe de ser a lo que se refiere nuestro texto, pero por lo general consistirían en baldosas de ladrillo cocido como las registradas en las diversas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el núcleo Norte de la antigua ciudad de Algeciras (TORREMOCHA y otros 1999). Finalmente, la mención al agua existente dentro de la ciudad ha de hacer referencia tanto a aljibes como a pozos, fueran éstos públicos o privados. Con relación a los segundos se han hallado en Algeciras brocales de pozo esmaltados, y bien se puede traer a la memoria la existencia hasta el siglo XIX de un pozo público en la plaza de San Isidro.

A continuación, el *Loor de Algeciras* refiere las conocidas virtudes del puerto de la ciudad a la que se refiere, así como su posición geoestratégica, situado como se halla en lo que el texto describe como la “cruz del mundo”: por su situación se halla en el eje tanto de la navegación entre el Mediterráneo y el Atlántico (“ca todos los nauios que pasan de todo el mundo de todo el leuante e van a todo el poniente e del poniente a todo el leuante an de rreconocer a Algezira”), como en el del tránsito entre Europa y África.

Puesto que se refieren a raíz de la mención de los navíos que han de pasar por su puerto aquellas vituallas con las que pueden proveerse en Algeciras, el *Loor* aprovecha este lugar para mencionar los recursos naturales de la ciudad, comenzando por los relacionados con la pesca: Algeciras se halla bien abastecida de pescado, y especialmente de marisco. Se hace mención, de igual manera, a la bondad de las aguas dulces con las que se ven regados los dominios de Algeciras, principalmente, podríamos añadir nosotros, por

las de los ríos de la Miel, Palmones y Guadarranque, todos ellos con desembocadura en la bahía de Algeciras; pero también por las de innumerables fuentes, como quiere recordarnos nuestro texto. A partir de aquí el *Loor* pasa a destacar la riqueza que el territorio de Algeciras tenía a su disposición en lo referente a la explotación de tantos otros recursos de su entorno: cuenta con un buen monte para proveerse de leña; cuenta con un buen terreno, tanto para el cultivo de cereales como para el desarrollo de la explotación ganadera; cuenta igualmente con buena caza en sus sierras, tanto de aves como de venados; tiene viñas y regadíos en los que se explotan cítricos fundamentalmente; y se destacan finalmente las molineras ubicadas en el entorno de la ciudad.

Comparándose lo aportado por el *Loor* con lo que de la explotación en el entorno de Algeciras conocemos por otras fuentes, algunos autores coinciden con la información del mismo en algunos puntos aislados. Al-Idrisi, de esta manera, nos habla de las buenas aguas del arroyo de la Miel, así como del asentamiento de huertas en el entorno de esta corriente fluvial (AL-IDRISI 1974: 165). Al-Himyari nos habla de los beneficios que saca la ciudad de las producciones de sus suelos, así como de los productos del mar (AL-HIMYARI 1963: 155). Y al-Qalqasandi hace referencia a su tierra de labor y sus pastos (AL-QALQASANDI 1975: 28). Algunos pasajes de la *Crónica de Alfonso XI* destacan indirectamente la buena caza existente en el lugar, al referir las salidas que por los montes próximos a Algeciras hacía el Rey frecuentemente durante el transcurso del cerco a la ciudad, y más particularmente hace referencia a la misma el *Libro de la Montería*, que dedica un capítulo entero a la caza que puede hallarse en las cercanías de Algeciras (LIBRO DE LA MONTERÍA 1877: cap. XXX).

Sin embargo, el texto que nunca podremos dejar de traer a colación por su semejanza con el párrafo aludido del *Loor de Algeciras* es aquel en el que la *Crónica de Alfonso XI* reproduce la valoración que de la ciudad y su entorno hizo el Rey desde una embarcación, escaso tiempo antes de emprender el cerco de la ciudad: “Et otro dia subió el Rey en una galea, et andido un rato del dia catando la ciubdat de Algezira, et vió como era mucho bien asentada et en muy buen puerto de mar, et que avia muy buenas aguas dulces, et

grandes labranzas de pan, et muchas viñas en huertas, et muchos regadíos et molindas asaz; et otrosí que tenía la sierra cerca, de que se podían aprovechar mucho los moradores de la villa, et que avía muchos montes”. En ella se hace una rápida alusión a casi todos los puntos que sobre los recursos naturales de Algeciras nos hace el *Loor de Algeciras*, y uniendo su testimonio con el de otras fuentes, quizás lo único que aporte el texto presentado por nosotros con respecto a dichos recursos sea la interesante alusión a la riqueza en marisco en la zona y la explotación en el entorno de Algeciras de cítricos tales como los naranjos y los limoneros, esta última aún muy en auge en la actualidad.

La mención que hace el *Loor de Algeciras* a las atarazanas de la ciudad sirve tan sólo para saber que inmediatamente después de su conquista por los castellanos contaba con unas en uso. Los datos conocidos sobre las atarazanas de Algeciras son, por lo general, oscuros. Al-Idrisi menciona la existencia de un arsenal al interior de la ciudad (AL-IDRISI 1974: 165) y al-Himyari, amén de copiar de al-Idrisi esta noticia, toma de una obra desconocida una información referente a unas atarazanas fortificadas construidas en la ciudad por ‘Abd al-Rahman III y que los reyes de taifas transformarían en un palacio (AL-HIMYARI 1963: 154). Lo cierto es que Algeciras debió de contar con varias atarazanas y que de las fortificadas que menciona al-Himyari podemos al menos tener la certeza de que debían de estar lo suficientemente abandonadas en el siglo XI como para que los hamudíes las transformaran en un palacio. Quizás estas atarazanas fortificadas debieron de ubicarse fuera de la ciudad y resultarían ser por ello aquellas mismas en las que desembarcaran los almorávides antes de amanecer rodeando la ciudad de Algeciras sin que sus habitantes se hubiesen apercibido de su llegada (‘ABD-ALLAH 1980: 200). Su posible situación en el entorno de la ciudad, así como su mencionado estado de semiabandono a mediados del siglo XI podrían avalar esta posibilidad.

Es por todo lo dicho por lo que creemos poder dejar a un lado las polémicas citas a las atarazanas fortificadas y pensar en otras que debieron de existir en la ciudad con anterioridad al siglo X y que se mantendrían en uso, frente a las más efímeras construidas por ‘Abd al-Rahman

III, incluso hasta el siglo XIV. Éstas serían en cualquier caso las que menciona el *Loor de Algeciras*. Y respecto a estas últimas atarazanas consideramos que es posible tener en cuenta su presumible multiplicidad y pensar en unas situadas en las inmediaciones del puerto interno con el que se veía dotado el núcleo Norte de la ciudad de Algeciras, así como en otras situadas en el sector sudeste del mismo núcleo Norte, al exterior de las murallas. Las primeras servirían directamente al puerto militar de la ciudad y serían las que mencionara al-Idrisi, mientras que las segundas podrían identificarse con ciertos restos de construcciones perceptibles en los planos que de la ciudad de Algeciras mandó trazar Verboon a comienzos del siglo XVIII.

El texto del *Loor de Algeciras* concluye haciendo referencia al asentamiento en la ciudad de Algeciras, tras su toma por los castellanos, de un genovés, Miçer Bartolome Botafogo, “capitan del rrey de Castilla de la mar”. Para desvelar la identidad de esta persona, sin embargo, preferimos antes dar paso al tercer punto de nuestro artículo, y presentar las otras versiones que del *Loor de Algeciras* se conservan, agregadas como la presente al final de la *Crónica de Alfonso XI* en algunos de los manuscritos que de la misma nos han sido transmitidos hasta el presente.

Aparte de en el manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo, el *Loor de Algeciras* aparece transcrito hasta en otros tres manuscritos más de la *Crónica de Alfonso XI*. En cada una de estas versiones se varía ligeramente el contenido del texto incluido en el manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo. Sin embargo y a pesar de las variaciones, seguimos teniendo a este último por el más antiguo, a la vez que por el más próximo, posiblemente, al texto original del *Loor de Algeciras* en el cual se basasen una y cada una de las versiones aludidas.

En primer lugar debemos de mencionar el *Loor de Algeciras* incluido en el ms. 829 de la Biblioteca Nacional de Madrid, un manuscrito acabado, según su propio testimonio, en marzo de 1489. Frente al texto de la Biblioteca Menéndez Pelayo, éste se haya cuidadosamente integrado en el relato de la crónica, y aún se puede percibir en él la intención del copista de alterar la lectura de algunos pasajes cuando lo crea conveniente.

Es tal circunstancia precisamente la que delata, al igual que en los otros casos, la menor fidelidad de este texto al *Loor de Algeciras* original en contraste con el incluido en el manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo. En algunos casos el copista parece limitarse a suprimir parte del texto original, así la referencia a una primera cava labrada de cal y canto: ante tan incomprensible cita se limita a ignorar la referencia a una cava labrada por oposición a una segunda que no lo estuviera, y menciona simplemente la existencia de una cava labrada de cal y canto. También debió de considerar innecesariamente oscuro el pasaje que afirma que el puerto de Algeciras es la cruz del mundo, reduciendo su comentario a la mención del reconocimiento que han de hacer de ella todas las naves que van de Levante a Poniente y viceversa. Una tercera simplificación del texto original la hace en lo que se refiere a los recursos naturales de la ciudad, limitando el comentario a los cítricos a la mención que hace a que en el entorno de la ciudad se pueden hallar “todas las frutas que se puedan fallar en el Andaluzia”.

En contraste con estos meros casos de simplificación del texto original, hallamos más interesantes las interpretaciones que hace el copista del texto original, así en el caso de la mención en la ornamentación de las casas de labores de azulejería y ricas solerías. El copista parece fundir ambas referencias e interpretar por su cuenta que la susodicha labor de azulejería había de verse aplicada en forma de “obra musayca” al suelo. Ya hemos hecho referencia a la ornamentación que el texto de la Biblioteca Menéndez Pidal nos menciona para las casas de Algeciras, y por medio de los convenientes paralelos nos parece más acertada la lectura del pasaje como alusivo a unos azulejos parietales y a unas solerías de barro cocido en las que se viesan incluidas ocasionalmente piezas de azulejería. El segundo caso de interpretación de este texto con respecto al original es el que se refiere al nombre del genovés asentado en Algeciras y al que da por nombre Miçer Gilio Boca Negra. Como se puede apreciar, el nombre de este personaje ha sido alterado sustancialmente en relación al que nos muestra el manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo, pasando a emparentarse muy cercanamente con el del Almirante de Alfonso XI, Egidio Bocanegra. Seguiremos no obstante postergando por unas líneas el comentario relativo a la identidad de este personaje.

Frente a este loor, tan distinto del incluido en el manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo, existe otro que le es prácticamente similar. Éste se halla incluido en el manuscrito de la *Crónica de Alfonso XI* conservado en la biblioteca particular de José Pacheco y Muñoz, en el número 75 de la calle Goya, Madrid. En este manuscrito se advierte la presencia de dos copistas. A uno pertenece el texto original del manuscrito, datado en el siglo XV y que parece encontrarse muy mutilado de antiguo. Al segundo le corresponden toda una serie de adiciones al texto original que tratan de completar las lagunas del mutilado manuscrito del siglo XV. Para completar el texto mutilado, el copista hizo uso de un manuscrito perteneciente a una familia muy diferente de la del original y de la que debió de tomar el *Loor de Algeciras* que pasa a incluir al final de la crónica. Como ya hemos anunciado, este loor es muy semejante al del manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo, tanto que casi podríamos juzgarlo como tomado del mismo por el adicionador. Las diferencias con el texto del manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo podríamos darlas incluso por errores en la transcripción. La más interesante de las variaciones, si es caso, vuelve a estar vinculada con el personaje genovés asentado en Algeciras y al que se le da por nombre Miçer Bartolome Boca-voca-fogo. Podría tratarse de un simple error de transcripción, pero es curioso notar, con respecto a lo que diremos líneas abajo, la curiosa forma híbrida establecida entre el apellido Bocanegra mencionado en el manuscrito 829 de la Biblioteca Nacional y el Botafogo del manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo.

El último manuscrito en el que aparece copiado un *Loor de Algeciras* tras el relato de la toma de la ciudad es el ms. 12372 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Aunque el propio manuscrito señala haber sido concluido en 1550, Catalán relaciona su ortografía más bien con la de una obra del siglo XVII, pudiendo estar vinculada la fecha de 1550 con la de la edición impresa, de la que debe ser una copia (CATALÁN 1955: 236). En cualquier caso el *Loor de Algeciras* que se ve incluido al final de este manuscrito parece estar emparentado en muchos aspectos con el del ms. 829 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Al igual que el loor de este último manuscrito, interpreta la mención a los azulejos en las casas de Algeciras como relacionada con cierta “obra musayca” empleada

en sus solerías. Pero en algunos casos el copista da la impresión de tener conocimiento de algunos datos históricos a partir de los cuales es capaz de mejorar el original del *Loor de Algeciras*. Por una parte, por ejemplo, es capaz de incluir el nombre del alcalde que dejó Alfonso XI en la ciudad de Algeciras, Pero Gonzales Orejón. Y por otra nos aporta una interesante observación con respecto al Miçer Bartolome Botafogo mencionado en el manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pidal. Tras darle por nombre Mycer Bartolome Boca negra, procede a incluir la siguiente aclaración: “pariente del Almirante”.

Egidio Bocanegra sabemos que, tras abandonar el servicio del monarca benimerín *Abu-l-Hasan* y pasar al servicio de Alfonso XI, en 1340, logró ganarse el título de Almirante Mayor de la flota de Castilla y afianzar su situación personal en el reino hispánico. Aún lo vemos combatiendo a favor de la corona castellana bajo el gobierno de Enrique II, y sabemos incluso el año de su muerte, acaecida en 1372. Por un documento del archivo de la Real Academia de la Historia sabemos cómo recibió del Rey en la misma ciudad de Algeciras la posesión de unas casas conocidas como el alcázar de Manifle, posiblemente ubicadas en la villa vieja (TORREMOCHA 1994: doc. 31). Sin embargo no debió de ser éste el único miembro de su familia que combatió de parte de Alfonso XI durante el cerco de Algeciras. La *Crónica* nos habla de un sobrino del Almirante que, tras desobedecer las órdenes del Rey y tratar de apresar infructuosamente la nave en la que el emir de Granada, *Yusuf I*, retornaba de Ceuta portando una supuesta gran cantidad de doblas, huyó temiendo las represalias del propio Alfonso XI ante su desobediencia¹⁰.

Es así fácil creer que otros parientes de Egidio Bocanegra combatesen en el cerco de Algeciras, y aún incluso que pudieran asentarse en Castilla tras la toma de la ciudad. Este Miçer Bartolomé podría ser uno de ellos. Algunos copistas del *Loor* saben de su parentesco con Egidio Bocanegra, como el del ms. 12372 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Otros, como el del ms. 829 de la Biblioteca Nacional de Madrid es posible que incluso lo confundieran con la propia figura del Almirante. Pero el texto original del *Loor* lo más posible es que a quien mencionase fuese a un tal Miçer Bartolomé Botafogo.

El apellido de este personaje, a pesar de lo que aparenta, no presenta ningún impedimento con respecto a su identificación con un miembro de la familia genovesa de los Bocanegra. Podría tratarse del primer apellido del personaje en cuestión. Pero también es posible que pueda estar emparentado con el mote de este individuo en una época en la que apodos y apellidos no habían definido aún completamente sus fronteras. Botafogo, en castellano Botafuego, significa algo así como “el/lo que expulsa fuego”. Esta palabra puede dar nombre desde a la varilla con la que se prende la mecha en las piezas de artillería hasta a las piezas mismas de artillería. Pero también sirve de apodo a una persona y, por extensión, de apellido. Su étimo es el de una persona colérica, “que escupe fuego” por su boca, se puede suponer. Puede incluso resultar interesante relacionar el nombre de este personaje con el de Botafuego aplicado, entre a otras cosas, a una torre vigía emplazada al Oeste de Algeciras y que, en este caso, podría recibir su nombre del individuo al que estamos haciendo alusión, al caerle en suerte su posesión o la de un paraje situado en su entorno¹¹.

Para finalizar el presente artículo deseamos presentar ante el lector el final de un manuscrito de la *Crónica de Alfonso XI* que, aunque no se halla emparentado con el texto del *Loor de Algeciras*, nos transmite sin embargo y al igual que éste un colofón alternativo al habitualmente transmitido por la crónica. Este final se encuentra en el ms. 1823 de la Biblioteca Nacional de Madrid, y Catalán lo pone en relación con las *Estorias del fecho de los godos*, tomando tanto el final de este manuscrito como el del relato de la toma de Algeciras contenido en las susodichas *Estorias del fecho de los godos*, como prosificaciones del final del *Poema de Alfonso XI* (CATALÁN 1974: 390-391). En principio podríamos esperar poder recurrir con relación a estos pasajes al propio

10.- Este personaje es citado con el nombre de Valentin de Lorox. Vid. CRÓNICA: Cap. CCCXXIV. En el mismo capítulo se nos hace alusión a otros dos sobrinos del Almirante, a quienes el Rey, temiendo la actuación que luego, de hecho, se acabó por producir, llevó a su galera, junto con el Almirante mismo. En este caso, sin embargo, no se nos dan sus nombres.

11.- Una alusión directa al topónimo Botafuego nos aparecerá registrada tan sólo un siglo y medio después de la toma de Algeciras, en 1502, al remitir Fernando de Zafra una relación a los Reyes Católicos en la que se contenían los límites de los antiguos territorios de Algeciras. Con respecto a la torre de Botafuego vid. las páginas que a la misma le son dedicadas en: TORREMOCHA 1994: 115-116.

Poema de Alfonso XI, como fuente de primera mano que es de los datos contenidos en las dos fuentes aludidas. Pero sin embargo tenemos la desgracia de conservar tan sólo dos manuscritos del *Poema de Alfonso XI*, y ninguno de ellos nos ha transmitido el principio y el final del poema. De ser cierta la teoría de Catalán, podríamos reconstruir la información histórica contenida al final del *Poema de Alfonso XI* precisamente a partir de los dos textos referidos, y muy particularmente a partir del ms. 1823 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

La más interesante aportación de este final, aparte de lo referente a la conversión de los edificios religiosos de la ciudad y el ordenamiento de la misma por parte del Rey, disponiendo sus plazas de cara a su empleo como mercados, consideramos que es sin embargo la alusión a la manera en la que Alfonso XI “mando muy bien labrar la villa lo que della estaua derrocado, e asy mesmo las baruacanas e casas e todas las otras cosas que eran menester”. No sabemos qué magnitud pudo tener a la larga la intervención de los castellanos en las defensas de la ciudad, pero a lo que parece referirse en principio este pasaje es a una reconstrucción inicial que afectara tan sólo a las barbacanas de la ciudad, en tanto en cuanto se reservaba para intervenciones futuras el acondicionamiento de la muralla principal. En las excavaciones de la prolongación de la Avenida de Blas Infante se observan unas rudimentarias obras de tapial antepuestas a las murallas de la ciudad. Éstas, como hipótesis de trabajo, podrían identificarse al menos con la reconstrucción de las barbacanas mencionada en el final de la crónica que estamos presentando. Lo que no podemos llegar a discernir ya es si la obra de cantería empleada en las torres de este mismo sector es castellana y fue efectuada con posterioridad al acondicionamiento provisional de esta barbacana, o si perteneció a una labor de reconstrucción llevada a cabo por iniciativa musulmana pero con mano de obra cristiana especializada, con anterioridad al cerco de la ciudad por Alfonso XI. Quizás sólo un detenido análisis de las marcas de cantero impresas en su fábrica nos desvele el enigma.

ANEXO DOCUMENTAL nº 1

Manuscrito 317 de la Biblioteca Menéndez Pelayo, Santander. (¿Siglo XIV?)¹²

“Et el rrey dexo con el alcayde omes suyos que diesen las vezindades et partyesen las heredades a los pobladores de la çibdat segunt que cada vno deuiese auer e le perteneçiese; et dexo por alguazil mayor el rrey don Alfonso de amas las villas, asi de la tyerra commo de la mar a vn cauallero su criado que fuera su donzel que llamauan Johan Alfonso de Cordoua; et el alcayde fynco por alcalde mayor con el alcaydia, et puso y alcalles ordenarios de la justiçia e oficiales e jurados los que entendio que cunplian et otros ofiçios asas, ca se poblaron amas las villas muy bien de muchas gentes naturales de los rregnos de Castilla, et de Aragon e de Portogal e de Genoua e de otras tyerras e señorios que y vinieron a poblar por la nobleza de la çibdat et del su asiento, ca ella era muy fuerte en sy e bien asentada e de fuertes muros e bien torreados, e sus barreras muy bien fechas, et la su primera caua labradas de cal e de canto las cauas qual la non ay en toda la tierra atal, e bien fonda. Et ay en ella muy nobles moradas muy bien fechas e bien altas con muchas torres en ellas, e obradas con madera de alerze e de pino e de otras maderas buenas, e con gesteria e azulejos, e soladas rrica mente; e mucha agua dentro. Et el su puerto de la mar muy noble e muy grande e muy bueno para todos nauios de nauegar por las mares; et este su puerto esta en tal paraje que es cruz del mundo, ca todos los nauios que pasan de todo el mundo de todo el leuante e van a todo el poniente e del poniente a todo el leuante an de rreconoçer a Algezira, por rrazon del Estrecho que es ally que han a pasar, e por tomar ally agua e leña e bituallas para su mantenimiento si les faze menester, ca lo fallan y abastada mente. Et este puerto e mar desta çibdat de Algezira es muy abastado de todos los pescados que ay en la mar de toda natura e muy çerca cabo de la çibdat e de muy mucho marisco mas que otro lugar en toda la Andaluzia e avn en todas sus comarcas. Et demas desto tyene la çibdat de Algezira muchas buenas aguas duçes de rrios e fuentes muy muchos e muy çercanos, e muchos montes para leña e para madera para prouecho de los moradores della, e

12.- Texto tomado de la transcripción que de él se hace en: CATALÁN 1974: 394-395.

mucha tyerra e buena para labrar por pan e para criar todos ganados de qualquier natura, e sierras e montañas muy çerca et mucha caça de venados e aues e toda caça de canpo mas que otro lugar de toda la tyerra, et muchas huertas e vyñas e muchos rregadios e muchas frutas e muchas naranjas e lymones e lymas e çidras a marauilla; et tenia mas esta çibdat muchas molyendas asaz; su ataraçana en que se fazian galeas e se armauan quando era meester. E ay en la çibdat de Algezira era vezino e moraua el capitan del rrey de Castilla de la mar, al qual dezian Miçer Bartolome Botafogo, qu'era genoues. E todas estas cosas e otras muchas buenas auia en la çibdat de Algezira que serian muy luengas de contar e fazeria mucha escriptura”.

ANEXO DOCUMENTAL nº 2

Manuscrito 1823 de la Biblioteca Nacional, Madrid. (Siglo XV)¹³

“Et otro dia Domingo de Rramos el rey fizo consagrar la mesquita mayor que los moros tenian en aquella çibdat de Algezira. E es fecho fizo ordenar plaças para vender las mercadurias e otras cosas. Et fizo poblar la çibdat lo mejor quel pudo de los caualleros e escuderos que alli tenia, e dio a cada vno segund su estado cosa çierta que oviese del en que se mantouiesen. E mando muy bien labrar la villa lo que della estaua derrocado, e asy mesmo las baruacanas e casas e todas las otras cosas que eran menester. Et partio dende e vino a Seuilla con muy grant plazer”.

13.- Texto tomado de la transcripción que de él se hace en CATALÁN 1974: 391.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

- ‘ABD ALLAH (1980): *El Siglo XI en 1ª persona. Las “Memorias” de Abd Allah, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, E. Lévi-Provençal y Emilio García Gómez (eds.), Madrid.
- AL-HIMYARI (1963): *Kitab ar-Rawd al-Mitar*, María Pilar Maestro González (ed.), Valencia.
- AL-HULAL AL-MAWSIYYA (1952): *Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín*, A. Huici Miranda (ed.), Tetuán.
- AL-IDRISI (1974): *Geografía de España*, Antonio Ubieto Arteta (ed.), Valencia.
- AL-QALQASANDI (1975): *Subh al-A’Sa fi Kitabat al-Insa*, Luis Seco de Lucena (ed.), Valencia.
- CRÓNICA (1953): “Crónica de Alfonso el Onceno”, C. Rosell (ed.) *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, Madrid.
- GONZÁLEZ CRESPO, Esther (1985): *Colección documental de Alfonso XI. Diplomas reales conservados en el Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Pergaminos*, Madrid.
- Gran Crónica* (1977): *Gran Crónica de Alfonso XI*, 2 vols., Diego Catalán (ed.), Madrid.
- LIBRO DE LA MONTERÍA (1877): *Libro de la Montería*, 2 vols., José Gutiérrez de la Vega (ed.), Madrid.
- LÓPEZ DE AYALA, Pero (1997): *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, Germán Orduna (ed.), Buenos Aires.
- POEMA (1991): *Poema de Alfonso Onceno*, Juan Victorio (ed.), Madrid.

Estudios

- CATALÁN, Diego (1955): *Un cronista anónimo del Siglo XIV (La Gran Crónica de Alfonso XI. Hallazgo, estilo, reconstrucción)*, La Laguna.
- CATALÁN, Diego (1974): *La tradición manuscrita en la “Crónica de Alfonso XI”*, Madrid.
- JIMÉNEZ-CAMINO, Rafael y TOMASSETTI, José María (2005): “Allende el río... Sobre la ubicación de las villas medievales de Algeciras en la Edad Media: una revisión crítica”, *Boletín de Arqueología Yazirí*, 1, pp. 4-33.
- SABIO GONZÁLEZ, Rafael (2003): “Villa Vieja-Villa Nueva, Villa Nueva-Villa Vieja. Una revisión arqueológica de la ciudad de Algeciras”, *Almoraima*, 29, pp. 273-287.
- SÁNCHEZ REYES, Enrique y ARTIGAS, Miguel (1957): *Catálogos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, I: Manuscritos*, Santander.
- TORREMOCHA SILVA, Antonio (1994): *Algeciras entre la Cristiandad y el Islam*, Instituto de Estudios Campogibraltareños, Algeciras.
- TORREMOCHA SILVA, Antonio, NAVARRO LUENGO, Ildelfonso y SALADO ESCAÑO, Juan Bautista (1999): *Al-Binya, la ciudad palatina meriní de Algeciras*, Fundación Municipal de Cultura “José Luis Cano”, Algeciras.